TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL TEPJF

29 DE NOVIEMBRE DE 2022

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Índice

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	7
III.	FUNDAMENTO NORMATIVO	8
IV.	NORMATIVA	9
V.	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO PROYECTO 525, "PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO"	10
V.1	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	11
V.2	CONTRATOS	17
V.3	PAGOS REALIZADOS	23
V.4	EVIDENCIAS	29
V.5	BENEFICIOS OBTENIDOS	36
V.6	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	46
V.7	RECOMENDACIONES	46
VI.	ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL: PROYECTO 540, "MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"	48
VI.1	ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	49
VI.2	CONVENIO	50
VI.3	PAGOS REALIZADOS	51
VI.4	EVIDENCIAS	52
VI.5	BENEFICIOS OBTENIDOS	56
VI.6	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	57
VI.7	RECOMENDACIONES	58

I. Introducción

De conformidad con los artículos 99, párrafo décimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 186 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corresponden a una Comisión de Administración integrada por el presidente del TEPJF, un magistrado de la Sala Superior, así como tres miembros del Consejo de la Judicatura Federal.

El artículo 190, fracciones V y XVIII, de la citada Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que la Comisión de Administración tiene, entre otras, la atribución de dictar las medidas que exijan el buen funcionamiento y la disciplina en el TEPJF, así como las bases generales de organización, funcionamiento, coordinación y supervisión de sus órganos auxiliares.

El artículo 45 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria indica que los responsables de la administración en los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su artículo 110, el cual señala que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetarán a las acciones siguientes:

I. Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que establezcan las disposiciones aplicables.

II. Todas las evaluaciones se harán públicas y al menos deberán contener la siguiente información:

[...]

III. Las evaluaciones podrán efectuarse respecto de las políticas públicas, los programas correspondientes y el desempeño de las instituciones encargadas de llevarlos a cabo. Para tal efecto, se establecerán los métodos de evaluación que sean necesarios, los cuales podrán utilizarse de acuerdo a las características de las evaluaciones respectivas.

IV. Establecerán programas anuales de evaluaciones.

El artículo 111 de la Ley establece que el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) será obligatorio para todos los ejecutores del gasto y que la evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

El artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, indica que los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño y los resultados de las mismas a más tardar a los 30 días posteriores a su conclusión.

De acuerdo con los Lineamientos Programático-Presupuestales (LPP), el Programa Anual de Evaluación (PAE) se define como un documento que contiene la evaluación que se llevará a cabo en el ejercicio fiscal, así como las políticas, el tipo de estudio, el plan de ejecución que se aplicará, y su seguimiento, para así garantizar una valoración sistemática y objetiva de los resultados obtenidos en el desempeño de los programas, metas u objetivos institucionales contribuyendo a impulsar la Gestión para Resultados (GpR). Lo anterior, en cumplimiento al artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que establece que los entes públicos deberán contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, a través del seguimiento.

Asimismo, se establece en los LPP que para garantizar evaluaciones orientadas a resultados y retroalimentar el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), el TEPJF podrá aplicar cuatro tipos de evaluaciones: de indicadores, de resultados, específicas y estratégicas.

En el PAE 2022 se establecen las evaluaciones que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de contribuir a la valoración objetiva para que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género de conformidad con el artículo 1 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La DGPEI de conformidad con el procedimiento establecido en el numeral 43, inciso a) de los Lineamientos Programático-Presupuestales, mediante oficio TEPJF-DGPEI/00251/2022 de 22 de abril de 2022, sometió a consideración de la Secretaría Administrativa la propuesta de Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mediante oficio TEPJF/SA/0264/2022 de 27 de abril de 2022, la Secretaría Administrativa aprobó el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2022 del TEPJF, modificando los términos del transitorio incluido en la propuesta, a efecto de que indique lo siguiente: ÚNICO. El presente PAE-TEPJF22 entrará en vigor el último día hábil de abril del ejercicio fiscal 2022", e instruyó lo siguiente:

a) Publicar el PAE 2022 en la página electrónica del tribunal a más tardar el último día hábil de abril del presente año.

b) Realizar todas las acciones y gestiones conducentes para la implementación del programa y seguimiento a las recomendaciones, verificando el grado de cumplimiento de objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación del programa presupuestario a cargo del TEPJF en la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier

forma de discriminación, conforme a lo previsto en los artículos 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

c) Presentar, en su oportunidad, el informe de resultados, sus cédulas de recomendaciones e informe de avances a esta Secretaría Administrativa.

La Comisión de Administración, mediante el resolutivo PRIMERO del Acuerdo 009/S1(28-I-2021), aprobó en lo general la Cartera de Proyectos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, quedando integrada la Cartera de Proyectos del TEPJF de la siguiente manera:

TABLA. CARTERA DE PROYECTOS DEL TEPJF PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

No.	CLAVE	UNIDAD RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN	PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	523	Secretaría Administrativa	PEFC 2020-2021	Proceso Electoral Federal Concurrente con los procesos Electorales Locales 2020-2021	$431,115,504.00
2	525	Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género	Igualdad Efectiva de Derechos	Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género	$9,000,000.00
3	540	Escuela Judicial Electoral	Especial	Maestría en Derechos humanos con perspectiva de género.	$1,500,000.00
4	543	Jefatura de Unidad de Obras	Obras	trabajos de obra, adecuación, rehabilitación y conservación en inmuebles del Tribunal Electoral	$4,000,000.00
5	547	Dirección General de Recursos Humanos	Especial	Programa para evitar el contagio de infecciones por SRS-Cov-2.	$2,000,000.00
6	548	Dirección General de Mantenimiento y Servicios Generales	Especial	Suministro de bienes y servicios generales para atender necesidades de diversas áreas del TEPJF	$1,000,000.00
7	550	Dirección General de Sistemas	Modernización	Fortalecimiento del equipamiento y la infraestructura tecnológica y de sistemas del TEPJF para el impulso de la Justicia Digital en materia electoral (Juicio en Línea)	$19,868,016.00
8	551	Dirección General de Sistemas	Modernización	Adquisición de licencias para la protección contra amenazas avanzadas para equipos finales.	$1,000,000.00
9	552	Dirección General de Sistemas	Modernización	Implementación de librerías de respaldo por cinta y de licenciamiento de respaldo y de replicación para los centros de cómputo.	$3,059,644.00
10	559	Dirección General de Sistemas	Modernización	Adquisición, suministro e instalación de equipos IDF	$1,000,000.00
				TOTAL	$473,543,164.00

Para el ejercicio fiscal 2022, se definió evaluar los proyectos: 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género" y 540 "Maestría en Derechos Humanos con Perspectiva de Género" con el objetivo de evaluar los resultados alcanzados, el ejercicio del gasto y el valor que se generó en materia de paridad de género e igualdad de derechos desde el quehacer del Tribunal Electoral, en los términos establecidos en el párrafo cuarto del artículo 111 de la LFPRH; y en la fracción V, artículo 21, del Capítulo IV del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

La evaluación de los dos proyectos se seleccionó en virtud de que uno de los ejes primordiales de la política judicial del TEPJF, consiste en acercar el acceso a la justicia electoral a aquellos grupos que se han visto vulnerados. En ese tenor, a través de los proyectos antes citados, el TEPJF se ha encargado de proteger a los pueblos y las comunidades indígenas y la participación política de las y los migrantes, así como de combatir los casos de violencia política en razón de género y de establecer acciones afirmativas a favor de las personas con discapacidad.

Asimismo, el TEPJF ha dado impulso a la capacitación, puesto que es también relevante compartir y poner a disposición de la sociedad el conocimiento y la formación en el campo político-electoral.

El estado del ejercicio del presupuesto al término del ejercicio fiscal 2021 de los proyectos evaluados se presenta en la siguiente tabla:

Unidad Responsable	Clave del proyecto	Nombre	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
DGIDPG	525	Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género	$9,000,000.00	$6,996,875.00	$5,206,502.84
EJE	540	Maestría en Derechos humanos con perspectiva de género.	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$1,438,893.50

NOTA 1. Para el estado del ejercicio del presupuesto se tomó en consideración la información derivada del Sistema Integral de Control Administrativo (SICA), de la Dirección General de Recursos Financieros, al cierre del periodo.

NOTA 2. Para el proyecto 540 la Comisión de Administración mediante acuerdo 153/S9(24-IX-2020) en su novena sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2020, autorizó la erogación de recursos para cubrir la aportación equivalente a €180,000.00 (Ciento ochenta mil euros) en el marco del convenio de colaboración entre el TEPJF y la Universidad de Castilla-La Mancha, para la impartición del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral, en donde dicha aportación se realizaría en dos exhibiciones, la primera por €120,000.00 (Ciento veinte mil euros) en el mes de octubre del ejercicio 2020 y la segunda por €60,000.00 (Sesenta mil euros) en el mes de septiembre del ejercicio 2021.

II. Metodología de Evaluación

La evaluación de los Proyectos, se realizó mediante la revisión y análisis de la información enviada por las Unidades Responsables de los Proyectos, adicionalmente se le requirió por parte de esta Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional a la Dirección General de Recursos Financieros y a la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, información para incorporar a la evaluación de los proyectos.

Para su integración se contó con la participación de la Escuela Judicial Electoral y de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, con quienes la Dirección General de Planeación y Evaluación mantuvo comunicación al solicitar la información de los proyectos, así como mediante reuniones de seguimiento que permitieron validar los resultados obtenidos a través de la documentación que permitió verificar y acreditar o no el cumplimiento de los proyectos.

La evaluación de resultados de cada Proyecto se basa en la siguiente metodología:

- Revisión de gabinete de la información y documentación proporcionada por las Unidades Responsables.

- Análisis de la información y documentación:

    - Verificar el estado del ejercicio presupuestal y documentación comprobatoria.
    - Verificar la contribución del proyecto a los objetivos estratégicos del TEPJF.
    - Identificar los instrumentos disponibles que le ha permitido al área medir los resultados alcanzados con el proyecto respecto a la atención de la temática a atender.

III. Fundamento Normativo

Con fundamento en el artículo 99, décimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); artículo 190, fracciones VI y VII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF); en el artículo 223, fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); los artículos 1, 6, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los numerales 41, 42, 43, 44 y 45 de los Lineamientos Programático-Presupuestales del TEPJF, la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional presenta el informe de evaluación de los proyectos 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género" y Proyecto 540 "Maestría en Derechos Humanos con Perspectiva de Género".

La evaluación tiene la finalidad de contribuir a la valoración objetiva respecto a que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género atendiendo la normativa aplicable.

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

IV. Normativa

Normativa Federal

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Normativa Interna del TEPJF

- Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Lineamientos Programático-Presupuestales del TEPJF.

V. DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO
Proyecto 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género".

De conformidad con el artículo 198 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género se encarga de implementar los proyectos y acciones tendientes a lograr el respeto, la protección y la promoción de la no discriminación e igualdad entre mujeres y hombres, principalmente en cuanto al ejercicio de sus derechos político-electorales; así como de institucionalizar el enfoque de la perspectiva de género en el Tribunal Electoral.

En el ejercicio fiscal 2021 con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales, la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género se encargó de ejecutar el Proyecto 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género" con el objetivo específico de contribuir al posicionamiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como una institución comprometida con la promoción y protección de los derechos político-electorales, igualdad de derechos, paridad entre géneros y no discriminación.

La DGIDPG integró su Programa Anual de Trabajo con líneas estratégicas conforme a lo siguiente:

I. La formación de personas con visión de igualdad de derechos, paridad entre géneros y no discriminación.
II. La difusión de derechos políticos – electorales, la igualdad de derechos, paridad entre géneros y no discriminación.
III. La vinculación con aliados estratégicos y actores de la sociedad civil, para llevar a cabo actividades conjuntas con instituciones públicas, privadas, sociales e internacionales, que tengan como objetivo desarrollar políticas y acciones en materia de igualdad de derechos, paridad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación.
IV. El desarrollo de proyectos de investigación en materia de derechos humanos o estudios de igualdad de derechos, paridad entre géneros, perspectiva de género, derechos políticos – electorales, entre otros, y en su caso, su publicación.

V. Actividades en el marco del Programa Institucional de Accesibilidad para Personas con Discapacidad.

Beneficios: Según la Unidad Responsable, para la mitad de la población, como son las mujeres, el costo de ejercer sus derechos político-electorales, sin tomar en cuenta las condiciones de discriminación y desigualdad estructural, supera sus propias posibilidades y, al contrario, corre el riesgo de sufrir más discriminación.

El principal beneficio esperado según la Unidad Responsable es para el ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres en condición de igualdad, así como para ocupar cargos de elección popular o de designación o de representación en sus comunidades o de cargos de carrera judicial o administrativa en el TEPJF, es para la democracia mexicana en su conjunto, porque la mitad de la población tendría posibilidades de lograr el acceso a la representación política y pública para participar en la toma de decisiones relacionadas con las leyes, las políticas públicas, los presupuestos, entre otros rubros.

Al TEPJF como institución del Estado Mexicano le corresponde para establecer "medidas transformativas de las condiciones que generan exclusión jurídica, social, cultural y económica de forma sistemática..." en tanto la pertenencia a un grupo discriminado, es relevante dado que implica una posición de sometimiento y por tanto, de inacceso histórico a los derechos. (Protocolo para juzgar con perspectiva de género, SCJN).

Población objetivo u área de enfoque: Funcionariado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, integrantes de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, academia, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, precandidatas, candidatas, personas con discapacidad, de la diversidad sexual, de la tercera edad, entre otras.

V.1 Estado del ejercicio del presupuesto

El presupuesto autorizado se ejerció a través del Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género que originalmente contempló 48 actividades, de las cuales se ejecutaron recursos en 38, 2 actividades se cancelaron.

En la siguiente tabla se observa el estado del ejercicio del presupuesto del proyecto al término del ejercicio fiscal 2021.

Clave del proyecto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
525	$9,000,000.00	$6,996,875.00	$5,206,502.84

Fuente: Sistema Integral de Control Administrativo

Certificación presupuestal

La Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género remitió información del presupuesto ejercido del Proyecto 525 mediante la siguiente tabla:

PRESUPUESTO EJERCIDO

APLICACIÓN EN PARTIDA	**44201-00** " FORMACIÓN CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"
CATEGORIZACIÓN	**7** "IGUALDAD EFECTIVA DE DERECHOS"
PROYECTO	**525** " PROGRAMA ANUAL DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO "

EVENTO	N°	ACTIVIDAD	IMPORTE
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "CAMPAÑA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, RURALES, JOVENES CON DISCAPACIDAD, ADULTAS MAYORES, ETCÉTERA" (ETAPA 2)	1 (DGASOP-1)	ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS KN95 EN COLORES NARANJA Y MORADO. OC202100004 - DISTRIBUIDORA MEDIACCESI JIMENEZ, S.A. DE C.V.	10,382.00
	2 (DGASOP-2)	ADQUISICIÓN DE PINES. OC202100002 - NORBERTO ABUNDIO LÓPEZ FRAGOSO	4,825.60
	3 (DGASOP-3)	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS USB. OC202100003- LILIANA CASTILLO AGUILERA	9,338.00
	4 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 1)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. SS/264-21 - FABIOLA FERNÁNDEZ GUERRA CARRILLO	220,000.00
CURSO VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES - MODALIDAD EN LÍNEA (1968 BENEFICIARIOS)	5 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 2)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. MODALIDAD EN LÍNEA SS/269-21 - ROSA MARÍA OVIEDO FLORES	100,000.00

CURSO DE PARIDAD DE GÉNERO - MODALIDAD EN LÍNEA (ETAPA 2) (1114 BENEFICIARIOS)	6 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 3)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO PARIDAD DE GÉNERO. MODALIDAD EN LÍNEA. SS/277-21 - GEORGINA CÁRDENAS ACOSTA	100,000.00
IMPARTICIÓN DE LA MAESTRIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO, A CARGO DE LA FLACSO-MEXICO, A LAS Y LOS SERVIDORES DEL TRIBUNAL QUE HAYAN ACREDITADO LA ESPECIALIDAD EN POLITICAS PÚBLICAS Y GÉNERO TEPJF (ETAPA 1) (25 BENEFICIARIOS)	7 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 18)	ENTREGA DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA, PRIMER PAGO (MAYO). FLACSO/CE/001/2021 - FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	560,000.00
	8 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 18)	ENTREGA DE INFORME DE LA SESIÓN INTRODUCTORIA A DISTANCIA, SEGUNDO PAGO (JULIO). FLACSO/CE/001/2021 - FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	420,000.00
	9 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 18)	ENTREGA DE INFORME DE LA SESIÓN INTRODUCTORIA A DISTANCIA, TERCER PAGO FLACSO/CE/001/2021 - FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)	420,000.00
CAMPAÑA DÍA NARANJA-ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES (ETAPA 2) (584 BENEFICIARIOS)	10 (DGASOP-10)	PIN DE MOÑO NARANJA Y AL CALCE LAS SIGLAS "TEPJF". PEDIDO 20210035, NE-EC000049 - LETICIA DEL CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ	6,994.80
	11 (DGASOP-11)	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS USB CON 16 GB DE CAPACIDAD COLOR NARANJA. PEDIDO 20210036, NE-EC000050 - LILIANA CASTILLO AGUILERA	19,372.00
	12 (DGASOP-12)	ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS KN95 COLOR ROJO Y VERDE. PEDIDO 20210038, NE-EC000051 - NICOLÁS ADRIÁN GARCÍA RAMÍREZ	4,709.60
	13 (DGASOP-13)	ADQUISICIÓN DE MÁSCARAS QUIRÚRGICAS O DE AISLAMIENTO PARA PERSONAL MÉDICO (CUBREBOCAS KN95 ECONÓMICO COLOR NARANJA). PEDIDO 20210039, NE-EC000052 - DAMACO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	3,654.00
	14 (DGASOP-14)	ADQUISICIÓN DE PINES. PEDIDO 20210034, NE-EC000058 - NORBERTO ABUNDIO LÓPEZ FRAGOSO	11,600.00
	15 (DGASOP-15)	ORDEN DE SERVICIO OS20210180- E T C Y ASOCIADOS S. A. DE C. V.	13,340.00
	16 (DGASOP-16)	PEDIDO 20210104 - SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.	52,896.00
	17 (DGASOP-17)	PEDIDO 20210105 - LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	47,926.03
	18 (DGASOP-18)	PEDIDO 20210108 - LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	33,580.54
	19 (Gastos DGIDPG)	GASTOS EXTRAORDINARIOS - HECTOR BARRERA LAVIN	30,000.00
	20 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 11)	SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONCEPTO VISUAL CON PERSPECTIVA DE GENERO INTERSECCIONAL- SS/359-21	219,900.00

	21 (DGASOP-21)	ADQUISICIÓN DE USB ROJOS Y VERDE. PEDIDO 20210037, NE-EC000068 - GRUPO CORPORATIVO SUDKENY, S.A. DE C.V.	21,461.16
CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (ETAPA 1) (1210 BENEFIARIOS)	22 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 4)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. MODALIDAD EN LÍNEA. SS/301-21 - SANDRA LILIANA SERRANO GARCÍA	100,000.00
TALLER JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (ETAPA 1) (402 BENEFICIARIOS)	23 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 5)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA IMPARTICIÓN DEL CURSO-TALLER JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. MODALIDAD EN LÍNEA. SS/311-21 - SANDRA LILIANA SERRANO GARCÍA	100,000.00
CAMPAÑA CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS (ETAPA 2)	24 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 6)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR EL CONCEPTO VISUAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO INTERSECCIONAL E INTERCULTURAL PARA LA ACTIVIDAD- CAMPAÑA CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS, PARA DIFUNDIR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SS/312-21 - MICHELLE GUERRA SASTRE	175,000.00
CAMPAÑA DE DIFUSION DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTTI+ (ETAPA 2)	25 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 7)	SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTTI+. SS/316-21 - KARUNA, SALUD Y DESARROLLO A.C.	220,000.00
CURSO "LAS NUEVAS MASCULINIDADES- MODALIDAD EN LÍNEA" (ETAPA 1) (1939 BENEFICIARIOS)	26 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 8)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL CURSO- LAS NUEVAS MASCULINIDADES- MODALIDAD EN LÍNEA. SS/320-21 - RICARDO RUÍZ CARBONELL	150,000.00
CURSO- DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTTI+ - MODALIDAD EN LÍNEA (ETAPA 1) (1579 BENEFICIARIOS)	27 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 9)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL CURSO- DERECHOS POLITICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL LGBTTTI+ - MODALIDAD EN LÍNEA. SS/341-21 - LUZ MARIA GALINDO VILCHIS	148,750.01
ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO (ETAPA 3)	28 (DGASOP-28)	ADQUISICIÓN DE ESTUCHES PARA CUBREBOCAS O PORTA CUBREBOCAS DE PLÁSTICO. PEDIDO 20210085 - LILIANA CASTILLO AGUILERA	5,985.60
	29 (DGASOP-29)	SERVICIO DE COFFEE BREAK. OS 145 - OPERADORA MEXICANA DE SALONES DE BANQUETES S.A. DE C.V.	22,910.00
	30 (Gastos DGIDPG)	GASTO A COMPROBAR DE HOSPEDAJE ALIMENTOS TRANSPORTE FLORES Y RENTA DE MOBILIARIO- CH-0039021 A NOMBRE DE EDITH NAVARRO HERNÁNDEZ	12,994.07
	31 (DGASOP-31)	Pedido 20210092 - NICOLAS ADRIAN GARCIA RAMIREZ	5,475.20
	32 (DGASOP-32)	SERVICIO INTEGRAL DE RENTA DE ALFOMBRA Y TARIMA. OS 146 - SERVICIOS EMPRESARIALES SAX S.A. DE C.V.	27,376.00

ENCUENTRO DE DEFENSORAS ELECTORALES (ETAPA 3)	33 (DGASOP-33)	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER: QUÉ ES EL LITIGIO ESTRATÉGICO Y CUÁNDO SE APLICA: HERRAMIENTAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEL PANEL 4, FORTALECIMIENTO D ELOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES, DESDE EL EJERCICIO DEL LITIGIO ESTRATÉGICO COMO MECANISMO DE ACCESO LA JUSTICIA ELECTORAL. OS 140 - ANA FATIMA LÓPEZ ITURRIOS	48,499.99
CURSO- GENERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION- MODALIDAD EN LINEA (ETAPA 1) (1802 BENEFICIARIOS)	34 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 10)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL CURSO- GÉNERO, IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN- MODALIDAD EN LÍNEA. SS/349-21 - MEDLEY AIMEE VEGA MONTIEL	147,000.00
CURSO- ACOSO LABORAL Y SEXUAL - MODALIDAD EN LÍNEA Y/O PRESENCIAL (ETAPA 1) (1951 BENEFICIARIOS)	35 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 12)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA DEL CURSO "ACOSO LABORAL Y SEXUAL - MODALIDAD EN LÍNEA Y/O PRESENCIAL". SS/363-21 SONIA FRIAS MARTINEZ	149,800.00
DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (ETAPA 5) (42 BENEFICIARIOS)	36 (DGASOP-36)	Orden Servicio OS20210185 LORENA GARCÍA RIVERA	26,680.00
	37 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 15)	SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EXTERNA SS/386-21	250,000.00
	38 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 17)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA SS/403-21	149,999.99
	39 (Gastos DGIDPG)	GASTO A COMPROBAR- CH-0039349 A NOMBRE DE EDITH NAVARRO HERNÁNDEZ	25,352.38
"DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LAS NIÑAS" (16 DÍAS DE ACTIVISMO) (ETAPA 2)	40 (Gastos DGIDPG)	GASTO A COMPROBAR- CH-0039360 A NOMBRE DE EDITH NAVARRO HERNÁNDEZ	3,712.00
IV ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES (ETAPA 3)	41 (Gastos DGIDPG)	GASTO A COMPROBAR QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ DEL 10 AL 13 DE NOVIEMBRE- CH-039163 A NOMBRE DE EDITH NAVARRO HERNÁNDEZ	25,524.27
	42 (DGRF 42)	BOLETOS DE AVIÓN A CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA Y OAXACA	284,978.00
	43 (DGRF 43)	HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN Y RENTA DE SALÓN- SN- VICTORIA	267,485.60

LITIGIO ESTRATEGICO CON PERSPECTIVA DE GENERO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES (ETAPA 1) (1210 BENEFICIARIOS)	44 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 13)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA SS/369-21	149,000.00
CURSO- CLIMA LABORAL LIBRE DE VIOLENCIA- MODALIDAD EN LINEA (ETAPA 1) (955 BENEFICIARIOS)	45 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 14)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA SS/370-21	150,000.00
"DIAGNÓSTICO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA" (ETAPA 4)	46 (Contrato que se menciona por la DGIDPG 16)	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EXTERNA SS/387-21	250,000.00
TOTAL DE BENEFICIARIOS 14,781		**SUBTOTAL PARTIDA 44201-00**	**5,206,502.84**
		TOTAL	**5,206,502.84**

NOTA 1: EL REGISTRO PRESUPUESTAL SE REALIZA A PARTIR DEL OBJETO DE GASTO, CATEGORIZACIÓN Y PROYECTO.
NOTA 2: NO SE RELACIONA EL CURSO LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MODALIDAD EN LINEA CON 792 BENEFICIADOS, POR LO QUE LA SUMA DE BENEFICIADOS ES DE 15,573.

El presupuesto ejercido fue de $5,206,502.84 (Cinco millones doscientos seis mil quinientos dos pesos 84/100 M.N.), de la información proporcionada por la Dirección General de Recursos Financieros, se tiene una comprobación de las actividades enlistadas por $451,517.60, (Cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos diecisiete pesos 60/100 M.N.), que adicionados a los $377,006.52 (Trescientos setenta y siete mil seis pesos 52/100 M.N.), comprobados con la información proporcionada por la Dirección General de Adquisiciones Servicios y Obra Pública, los cuales adicionados con el importe de los contratos mencionados por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género por $4,179,449.99 (Cuatro millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.), suman $5,007,974.11; por otra parte, resulta una diferencia de $198,528.11 (ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho 11/100 M.N.) entre el monto ejercido y comprobado, la cual se integra de los numerales 19, 30, 39, 40, 41 al cien por ciento y parcialmente del 42 por lo que hace a la solicitud de pago con folio 5611 de 29/12/2021.

V.2 Contratos

La Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género proporcionó el listado de los contratos celebrados en cumplimiento del Proyecto, el cual se presenta en la siguiente tabla:

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
1	SS/264-21	Dra. Fabiola Fernández Guerra	Desarrollo de los trabajos para la actividad día internacional de la mujer "Campaña a favor de los derechos de las mujeres indígenas afrodescendientes, rurales, jóvenes con discapacidad, adultas mayores, etcétera	03 al 26 de marzo de 2021	26/02/2021	$220,000.00	DIRECTA
2	SS/269-21	Rosa María Oviedo Flores	Servicios profesionales para llevar a cabo el "Desarrollo de actividades de aprendizaje" para la impartición del "Curso Violencia Política contra las Mujeres – Modalidad en Línea"	24 de febrero al 2 de abril de 2021	12/02/2021	$100,000.00	DIRECTA
3	SS/277-21	Georgina Cárdenas Acosta	Servicios profesionales para llevar a cabo el "Desarrollo de actividades de aprendizaje" que se requieren para la impartición del "Curso Paridad de Género" Modalidad en línea	DEL 19 DE MARZO AL 28 DE ABRIL DE 2021	08/03/2021	$100,000.00	DIRECTA

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
4	SS/301-21	Sandra Liliana Serrano García	Servicios profesionales para llevar a cabo el "Desarrollo de actividades de aprendizaje" para la impartición del "Curso Introducción a la Perspectiva de Género. Modalidad en línea",	19 de abril al 27 de mayo de 2021	10/04/2021	$100,000.00	DIRECTA
5	SS/311-21	Sandra Liliana Serrano García	Servicios profesionales para llevar a cabo el "Desarrollo de actividades de aprendizaje" para la impartición del "Curso-Taller Juzgar con Perspectiva de Género - Modalidad en línea"	DEL 28 DE MAYO AL 28 DE JUNIO DE 2021	10 DE MAYO DE 2021	$100,000.00	DIRECTA
6	SS/312-21	Michelle Guerra Sastre	Servicios profesionales para elaborar el concepto visual con perspectiva de género interseccional e intercultural para la actividad "Campaña con perspectiva de derechos humanos, para difundir los derechos político-electorales de las personas con discapacidad"	DEL 10 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2021	07 DE MAYO DE 2021	$175,000.00	DIRECTA
7	SS/316-21	Karuna, Salud Y Desarrollo, A.C.	Servicio para la realización de la "Campaña de difusión de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+	DEL 31 DE MAYO AL 05 DE JULIO DE 2021	28 DE MAYO DE 2021	$220,000.00	DIRECTA

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
8	SS/320-21	Ricardo Ruíz Carbonell	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa para el Curso "Las nuevas masculinidades - modalidad en línea."	DEL 11 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2021	04 DE JUNIO DE 2021	$150,000.00	DIRECTA
9	SS/341-21	Luz María Galindo Vilchis	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa para el Curso "Derechos político-electorales de las personas de la Diversidad Sexual LGBTTTI+ - modalidad en línea"	DEL 10 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021	06 DE AGOSTO DE 2021	$148,750.00	DIRECTA
10	SS/349-21	Medley Aimée Vega Montiel	La "PROFESIONISTA" se obliga con el "TRIBUNAL" a prestarle sus servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa para el Curso "Género, igualdad y no discriminación - modalidad en línea", de conformidad con su Propuesta Técnica y Económica de 26 de julio de 2021	16 de agosto al 24 de septiembre de 2021		$147,000.00	DIRECTA
11	SS/359-21	Pronea Lab, S.A. De C.V.	Servicios para la elaboración del concepto visual con perspectiva de género interseccional para la actividad "Campaña día naranja, día	DEL 23 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2021	30 DE AGOSTO DE 2021	$219,900.00 IVA incluido	ADJUDICACIÓN DIRECTA

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
			internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas"				
12	SS/363-21	Sonia Frías Martínez	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa para el Curso "Acoso Laboral y Sexual – modalidad en línea y/o presencial"	Del 10 de septiembre al 22 de octubre de 2021	09 DE AGOSTO DE 2021	$149,800.00	DIRECTA
13	SS/369-21	Ana Fátima López Iturrios	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa del Curso ""Litigio estratégico con perspectiva de género, para la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres – modalidad en línea"	03 de octubre al 10 de noviembre de 2021	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$149,000.00	DIRECTA
14	SS/370-21	Daniela Francisca Cerva Cerna	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa del Curso "Clima laboral libre de violencia – modalidad en línea"	04 de octubre al 30 de noviembre de 2021	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	$150,000.00	DIRECTA
15	SS/386-21	Documenta. Análisis Y Acción Para	Prestación de servicios para llevar a cabo el desarrollo de la investigación externa denominada "Acceso de las Personas con Discapacidad a la	Del 06 de octubre al 30 de noviembre de 2021	06 DE OCTUBRE DE 2021	$250,000.00, IVA incluido.	DIRECTA

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
		La Justicia Social, A.C.	Justicia electoral (sic) con Perspectiva de Género"				
16	SS/387-21	María Del Rosario Elena Guerra Díaz	Servicios profesionales para llevar a cabo el desarrollo de la investigación externa denominada "Diagnóstico sobre la implementación de las reformas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género"	Del 06 de octubre al 30 de noviembre de 2021	06 DE OCTUBRE DE 2021	$250,000.00, IVA incluido. A dicha cantidad se le deberán realizar las retenciones correspondientes tanto del Impuesto Sobre la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes	DIRECTA
17	SS/403-21	Diana Lara Espinosa	Servicios profesionales para el desarrollo de contenidos educativos del programa del Curso "Los derechos político-electorales de las personas con discapacidad – modalidad en línea", autoejecutable	DEL 08 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021	08 DE NOVIEMBRE 2021	$149,999.99 PESOS IVA INCLUIDO, MENOS LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES TANTO DEL ISR COMO DEL IVA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES	DIRECTA

	Número de Contrato	Contratista	Nombre de los trabajos	Duración	Fecha	Monto	Tipo de Adjudicación
						FISCALES VIGENTES	
18	FLACSO/CE/001/2021	FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE MÉXICO	ESTABLECER LAS BASES DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES A FIN DE LLEVAR A CABO LA IMPARTICIÓN DE LA MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO	A PARTIR DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONVENIO (30 DE ABRIL DE 2021) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	30 DE ABRIL DE 2021	$1,400,000.00	
					TOTAL	$4,179,449.99	

Del listado de contratos proporcionado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, se aclara que no se tuvo acceso a dichos instrumentos.

V.3 Pagos realizados

La DGPEI solicitó a la Dirección General de Adquisiciones Servicios y Obra Pública, la documentación correspondiente a los pagos realizados relativos al Proyecto 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género", correspondientes a pedidos y ordenes de servicio, obteniéndose la siguiente información:

EVENTO	Nº	ACTIVIDAD	IMPORTE	COMPROBACIÓN
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER "CAMPAÑA A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, RURALES, JOVENES CON DISCAPACIDAD, ADULTAS MAYORES, ETCÉTERA"	1	ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS KN95 EN COLORES NARANJA Y MORADO. OC202100004 - DISTRIBUIDORA MEDIACCESI JIMENEZ, S.A. DE C.V.	$10,382.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/DA/048/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto mediante el cual se remite documentación que avala la orden de compra 4 adjudicada a Distribuidora Mediaccesi Jimenez, S.A. de C.V. Factura DMJ 2139. De 4 de marzo de 2021, por $10,382.00. Solicitud de pago 895.de 18 de marzo de 2021. Por $10,382.00.
	2	ADQUISICIÓN DE PINES. OC202100002 - NORBERTO ABUNDIO LÓPEZ FRAGOSO	$4,825.60	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/DA/029/ 2021 mediante el cual se remite a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, documentación que avala la orden de compra adjudicada Norberto Abundio López Fragoso. Factura 489 de fecha 4 de marzo de 2021 por $4,825.60. Solicitud de pago 869 de 17 de marzo de 2021 por $4,825.60.
	3	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS USB. OC202100003- LILIANA CASTILLO AGUILERA	$9,338.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/DA/040/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se remite documentación que avala la orden de compra adjudicada a Liliana Castillo Herrera (Aguilera). Factura 258 de 11 de marzo de 2021 por $9,338.00. Solicitud de pago 870 de fecha 17 de marzo de 2021, por $9,338.00.

CAMPAÑA DÍA NARANJA. CAMPAÑA DÍA NARANJA-ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES	10	PIN DE MOÑO NARANJA Y AL CALCE LAS SIGLAS "TEPJF". PEDIDO 20210035, NE-EC000049 - LETICIA DEL CARMEN MARTÍNEZ GÓMEZ	$6,994.80	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/033/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210035 adjudicado a Leticia del Carmen Martínez Gómez Factura A 492 de 19 de mayo de 2021, por $6,994.80. Solicitud de pago 1928 de 27 de mayo de 2021 por $6,994.80.
	11	ADQUISICIÓN DE MEMORIAS USB CON 16 GB DE CAPACIDAD COLOR NARANJA. PEDIDO 20210036, NE-EC000050 - LILIANA CASTILLO AGUILERA	$19,372.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/034/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, remitiendo la documentación que avala el pedido 20210036 adjudicado a Liliana Castillo Aguilera. Factura 262 de 20 de mayo de 2021 por $19,372.00. Solicitud de pago 1929 de fecha 27/05/2021 por $19,372.00.
	12	ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS KN95 COLOR ROJO Y VERDE. PEDIDO 20210038, NE-EC000051 - NICOLÁS ADRIÁN GARCÍA RAMÍREZ	$4,709.60	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/056/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210038 adjudicado a Nicolás Adrián García Ramírez. Factura AN 800114. De fecha 21 de mayo de 2021 por $4,709.60. Solicitud de pago 2175 de fecha 09/06/2021 por $4,709.60.
	13	ADQUISICIÓN DE MÁSCARAS QUIRÚRGICAS O DE AISLAMIENTO PARA PERSONAL MÉDICO (CUBREBOCAS KN95 ECONÓMICO COLOR NARANJA). PEDIDO 20210039, NE-EC000052 - DAMACO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	$3,654.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/057/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto remitiendo la documentación que avala el pedido 20210039 adjudicado a Damaco Corporativo, S.A. de C.V. Solicitud de pago 2176. De 09/06/2021 por $3,654.00. Factura A 3521 .de 27 de mayo de 2021 por $3,654.00.
	14	ADQUISICIÓN DE PINES. PEDIDO 20210034, NE-EC000058 - NORBERTO ABUNDIO LÓPEZ FRAGOSO	$11,600.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/055/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se remite la documentación que avala el pedido 20210034 adjudicado a Norberto Abundio López Fragoso. Factura 497 de 30 de mayo de 2021 por $11,600.00. Penalización de 9 de junio de 2021 por $56.00. Solicitud de pago 2174, de 9 de junio de 2021 por $11,544.00.

	15	ORDEN DE SERVICIO OS20210180- E T C Y ASOCIADOS S. A. DE C. V.	$13,340.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0465/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se solicita sea tramitado el pago de la orden de servicio 180 (Requisición 869) adjudicada a la persona Moral ETC y Asociados S. A. de C.V. Comprobante fiscal digital folio A408 .de 13 de diciembre de 2021 por $13,340.00 Solicitud de pago 4809 de 13 de diciembre de 2021 por $13,340.00.
	16	PEDIDO 20210104 - SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.	$52,896.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0415/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210104 adjudicado a Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V. Factura FA_25818 de 09/12/2021 por $52,896.00. Solicitud de pago 4945 de 16/12/2021 por $52,896.00.
	17	PEDIDO 20210105 - LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	$47,926.03	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0482/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, se remitió la documentación que avala el pedido 20210105 adjudicado a LB Sistemas, S.A. de C.V. Factura MEXP 12601 de 10/12/2021 por $47,926.03. Solicitud de pago 5077 de 20/12/2021 por $47,926.03.
	18	PEDIDO 20210108 - LB SISTEMAS S.A. DE C.V.	$33,580.54	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0483/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210108 adjudicado a LB Sistemas, S.A. de C.V. Factura MEXP 12644 de fecha 15 de diciembre de 2021 por $33,580.54. Solicitud de pago 5080 de 24 de diciembre de 2021 por $33,580.54.
	21	ADQUISICIÓN DE USB ROJOS Y VERDE. PEDIDO 20210037, NE-EC000068 – GRUPO CORPORATIVO SUDKENY, S.A. DE C.V.	$21,461.16	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/081/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto con el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210037 adjudicado a Grupo Corporativo Sudkeny, S.A. de C.V. Factura B 3978 de fecha 19 de mayo de 2021 por $21,461.16. Solicitud de pago 2459 de 29/06/2021 por $21,461.16.
ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO	28	ADQUISICIÓN DE ESTUCHES PARA CUBREBOCAS O PORTA CUBREBOCAS DE PLÁSTICO. PEDIDO 20210085 - LILIANA CASTILLO AGUILERA	$5,985.60	Oficio TEPJF/DGASOP/1169/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210085 adjudicado a Liliana Castillo Aguilera. Factura 276 de 14 de octubre de 2021 por $5,985.60. Solicitud de pago 4106 de 03/11/2021 por $5,985.60.
	29	SERVICIO DE COFFEE BREAK. OS 145 - OPERADORA MEXICANA DE SALONES DE BANQUETES S.A. DE C.V.	$22,910.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0267/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se solicita sea tramitado el pago de la orden de servicio 145 (Requisición 759), adjudicada a Operadora Mexicana de Salones de Banquetes, S.A. de C.V. Solicitud de pago 4033 de fecha 21 de octubre de 2021 por $22,910.00. Comprobante fiscal Digital folio A976 de 19 de octubre de 2021 por $$22,910.00.

	31	Pedido 20210092 - NICOLAS ADRIAN GARCIA RAMIREZ	$5,475.20	Oficio TEPJF/DGASOP/1170/2021 a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto mediante el cual se remitió la documentación que avala el pedido 20210092 adjudicado a Nicolás Adrián García Ramírez. Factura AN 800133 de 15 de octubre de 2021 por $5,475.20. Solicitud de pago 4108 de 3 de noviembre de 2021 por $5,475.20.
	32	SERVICIO INTEGRAL DE RENTA DE ALFOMBRA Y TARIMA. OS 146 - SERVICIOS EMPRESARIALES SAX S.A. DE C.V.	$27,376.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0275/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se solicita sea tramitado el pago de la orden de servicio 146 (Requisición 760) adjudicada a Servicios Empresariales SAX, S.A: de C.V. Solicitud de pago 4034 de 21 de octubre de 2021 por $27,376.00. Comprobante fiscal Digital serie D, folio 4302 de fecha 19 de octubre de 2021 por $27,376.00.
	33	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER: QUÉ ES EL LITIGIO ESTRATÉGICO Y CUÁNDO SE APLICA: HERRAMIENTAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEL PANEL 4, FORTALECIMIENTO D ELOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES, DESDE EL EJERCICIO DEL LITIGIO ESTRATÉGICO COMO MECANISMO DE ACCESO LA JUSTICIA ELECTORAL. OS 140 - ANA FATIMA LÓPEZ ITURRIOS	$48,499.99	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0257/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se solicita sea tramitado el pago de la orden de servicio 140 (Requisición 748) adjudicada a Ana Fátima López Iturríos. Solicitud de pago 4020 de 20 de octubre de 2021 por $39,857.80. Comprobante fiscal Digital serie AF, folio 7 de fecha 19 de octubre de 2021 por $39,857.80. NOTA: El pago de la factura considera las retenciones de ISR por $4,181.03 y del IVA por $4,461.16.
CURSO- ACOSO LABORAL Y SEXUAL - MODALIDAD EN LÍNEA Y/O PRESENCIAL	36	Orden Servicio OS20210185- LORENA GARCÍA RIVERA	$26,680.00	Oficio TEPJF/DGASOP/JUA/0450/2021 dirigido a la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto, mediante el cual se solicita sea tramitado el pago de la orden de servicio 185 (Requisición 869) adjudicada a Lorena García Rivera. Solicitud de pago 4966 de 16 de diciembre de 2021 por $26,680.00. Comprobante fiscal folio fiscal AAA16162-61D5-4E66-83A9-BC5F0B774A02, de fecha 14 de diciembre de 2021 por $26,680.00.
TOTAL				**$377,006.52**

De la información proporcionada por la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública, se tiene una comprobación de las actividades enlistadas por $377,006.52 (Trescientos setenta y siete mil seis pesos 52/100 M.N.)

La DGPEI solicitó a la Dirección General de Recursos Financieros, la documentación correspondiente a los pagos realizados relativos al Proyecto 525 "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género", correspondientes a boletos de avión y hospedaje, obteniéndose la siguiente información:

EVENTO	N°	ACTIVIDAD	IMPORTE	COMPROBACIÓN
IV ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADAS ELECTORALES (ETAPA 3)	42	BOLETOS DE AVIÓN A CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA Y OAXACA	284,978.00	Solicitud de Pago folio 5020 de 17 de diciembre de 2021 por $178,813.00, para la adquisición de boletos de avión para el evento "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales". Oficio TEPJF/JUT-368/2021 de la Jefatura de Unidad de Tesorería donde solicita el pago de $178,813.00 para la compra de boletos de avión para el evento "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales". Solicitud de pago folio 5611 de 29/12/2021 por $100,946.01, para la adquisición de boletos de avión a las ciudades de Guadalajara, Perú, México y Oaxaca para invitados de la DGIDPG a los eventos "Encuentro Nacional Discapacidad y Justicia Laboral" y "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales". Oficio TEPJF/JUT-394/2021 de la Jefatura de Unidad de Tesorería donde solicita el pago de $100,946.01 para la compra de boletos de avión para para invitados de la DGIDPG a los eventos "Encuentro Nacional Discapacidad y Justicia Laboral" y "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales". NOTA: De este pago $5,219.00 corresponden al evento señalado "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales".
	43	HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN Y RENTA DE SALÓN- SN- VICTORIA	267,485.60	Oficio TEPJF/DGIDPG/of/00457/2021 se solicita el pago relacionado con el contrato CH/08-21. Actividad "IV Encuentro Nacional de Magistradas Electorales" por $267,485.60. Solicitud de Pago folio 4566 de 26 de noviembre de 2021 por $267,485.60
TOTAL				**$451,517.60**

De la información proporcionada por la Dirección General de Recursos Financieros, se tiene una comprobación de las actividades enlistadas por $451,517.60, (Cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos diecisiete pesos 60/100 M.N.), que adicionados a los $377,006.52 (Trescientos setenta y siete mil seis pesos 52/100 M.N.), comprobados con la información proporcionada por la Dirección General de Adquisiciones Servicios y Obra

Pública, que adicionados con el importe de los contratos mencionados por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género por $4,179,449.99 (Cuatro millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.), suman $5,007,974.11, lo que desde una perspectiva muestral demuestra un correcto gasto de los recursos asignados.

V.4 Evidencias

En cumplimiento al numeral 37 de los Lineamientos Programáticos-Presupuestales del TEPJF, que establece que el seguimiento promueve la rendición de cuentas y transparencia, la Dirección General de Planeación y Evaluación solicitó a la Unidad Responsable que acreditara mediante entregables (medios de verificación) el cumplimiento de cada una de las actividades a fin de contar con herramientas que brindaran certeza sobre el cumplimiento del programa.

En la siguiente tabla se desglosan los medios de verificación que acreditan el cumplimiento de cada una de estas:

EVIDENCIAS

Medio de verificación
Enero Etapa 2 Publicación día Naranja en Twitter #DíaNaranja https://t.co/ehfIWcs2Fq https://twitter.com/TEPJF_informa/status/1353716253261750278?s=20 Correo 25 de enero de 2021 Tribuna: Día Naranja Tesis X/2017 Violencia Política de Género, las medidas de Protección pueden mantenerse, incluso después de cumplido el fallo, en tanto lo requiera la víctima.
Febrero Etapa 2 Publicación día naranja 25 de febrero de 2021 https://twitter.com/TEPJF_informa/status/1364951146159370240?s=08 https://www.facebook.com/TEPJF/photos/a.10152680985552905/10159256503452905/
Marzo Etapa 3 PROGRAMA 17ª. SESIÓN ORDINARIA

Jueves 4 de marzo de 2021 Observatorio de participación Política de las mujeres en México

Programa FORO GENERACIÓN IGUALDAD Avances y desafíos de la justicia electoral para el acceso efectivo de las mujeres en la vida pública y política+, 29 de marzo. 15:00 horas

Boletín de prensa. Foro Generación Igualdad. Marzo 2021.
https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/4098/0

Etapa 2
Publicación Día Naranja 25 de marzo

Sesiones Lunes 8 de marzo Día Internacional de la Mujer 2021 Igualdad para las mujeres que trabajamos en el TEPJF.

Foro Derechos políticos y electorales de las mujeres 8 de marzo

Actividades de la Campaña día internacional de la mujer. Marzo 2021.

https://www.te.gob.mx/front/transmisionesTepjf/ventanaVod/portales/Paridad_de_Genero/Dia_Internacional_Muj er/CAPSULA_UNO_FINAL.mp4

https://view.genial.ly/604b96a3e8412b0d9331cbb4/interactive-content-para-entrar-da-click-arriba-en-inicia-aqui

https://view.genial.ly/603feb98c3d9750d6325a60b/interactive-content-para-entrar-da-click-arriba-en-inicia-aqui

Convocatoria al curso Violencia política contra mujeres, modalidad en línea periodo de estudio del 1 al 26 de marzo de 2021.

Abril
Etapa 1
Convocatoria al curso Paridad de Género modalidad en línea.
Periodo de estudio 5 al 23 de abril de 2021.
PROGRAMA 18ª. SESIÓN ORDINARIA.
Jueves 22 de abril de 2021 Observatorio de participación Política de las mujeres en México.

Imágenes fotográficas de la 18ª sesión ordinaria del OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

Invitación a la charla Sororaria con el objetivo de que las mujeres que laboran en el TEPJF conozcan y compartan las experiencias comunes de otras mujeres que contribuyen con sus acciones a luchar y promover los derechos de las mujeres de participar en la vida pública en condiciones de paridad y libre de violencia de género 29 de abril de 2021

Etapa 2
Twitter @TEPJF_informa 25 de abril Día Naranja

Publicación Día Naranja Tesis X/2017 Violencia Política de Género, las medidas de Protección pueden mantenerse, incluso después de cumplido el fallo, en tanto lo requiera la víctima.

Convenio Específico de Colaboración Académica entre el TEPJF y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, con el objeto de establecer las bases de colaboración entre las partes a fin de llevar a cabo la impartición de la Maestría en Políticas Públicas y Género de 30 de abril de 2021 Por un monto de $1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100M.N.), que corresponde al pago de 25 matrículas a un costo de $56,000.00 (Cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

Mayo
Etapa 1
Convocatoria al curso Introducción a la Perspectiva de género modalidad en línea, periodo de estudio del 03 al 21 de mayo de 2021.

Etapa 3
Programa Encuentro de Observatorios Locales
5° Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres 20 y 21 de mayo de 2021.

Etapa 2
Publicaciones en el marco del día naranja el 25 de mayo 2021

Facebook
Twitter

Día naranja Publicación de moño naranja en la página del TEPJF

Etapa 5

Publicación en página del TEPJF Principios internacionales sobre el acceso a la justicia para las personas con discapacidad.

Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad.

Campaña de los derechos político electorales de las personas con discapacidad Obligaciones del personal Jurisdiccional del 1 al 31 de mayo de 2021

Junio

Etapa 1

Convocatoria al curso taller Juzgar con perspectiva de género, modalidad en línea, inicio del curso 7 de junio de 2021 conclusión 25 de junio de 2021

Convocatoria al curso Introducción a la Perspectiva de género modalidad en línea, periodo de estudio del 03 al 21 de mayo de 2021

Actividades Redes Día Naranja 25 de junio publicaciones en Twitter y en Facebook protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Campaña de difusión de los derechos político electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTT.I Día mundial de la diversidad sexual.

Etapa 3

Charlas sororarias martes 29 de junio de 2021, plataforma zoom, evidencia fotográfica y programa

---

Julio

Etapa 2

Día Naranja 25 de julio

Facebook julio 25 día Naranja

Agosto

Invitación a la charla sororaria de 9 de agosto

Evidencia fotográfica 19º sesión ordinaria del Observatorio de participación Política de las mujeres es México.

Septiembre

Etapa 3

Minuta de reunión de enlaces Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM), en el marco de la Presidencia del OPPMM, a través de la plataforma zoom, el 22 de septiembre de 2021.

Convocatoria al concurso de tesis sobre la Justicia electoral con perspectiva de género: paridad y violencia política contra las mujeres por razón de género.

Día Naranja se llevaron a cabo actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas (se publicaron en redes sociales en twitter un mensaje a favor de la no violencia, en la página de intranet del TEPJF se colocó un moño naranja, se iluminaron los cilindros del edificio principal de la Sala Superior en color naranja) Imagen.

Octubre

Etapa 4

INVESTIGACIONES

Contrato SS/386-21 "Acceso de las Personas con Discapacidad a la Justicia electoral con Perspectiva de Género"

Contrato SS/387-21 "Diagnóstico sobre la implementación de las reformas en materia de violencia política contra las mujeres por razón de género"

Etapa 3

Evidencia fotográfica Encuentro de defensoras electorales 7 y 8 de octubre de 2021

68 aniversario del voto de las mujeres en México

Etapa 2

Actividades día Naranja 25 de octubre de 2021 publicaciones en Facebook

Programa Charlas sororarias 11 de octubre de 2021 plataforma zoom y evidencia fotográfica

Noviembre

Ceremonia de premiación del concurso de Tesis sobre la justicia electoral con perspectiva de enero: Paridad y violencia política contra las mujeres por razón de género 22 de noviembre de 2021 evidencia fotográfica.

Publicación día Naranja 25 de noviembre campaña únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, ONU mujeres.

Publicación TRIBUNA TEPJF 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas.

Programa Evento conmemorativo por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 25 y 26 de noviembre.

Evidencia fotográfica IV encuentro Nacional de Magistradas electorales 2021.

Invitación a la charla sororaria 4 de noviembre de 2021.

Evidencia fotográfica Observatorio de igualdad de Género de la Red Mundial de Justicia Electoral.

Diciembre

Etapa 1

Formación

Durante el segundo semestre de julio a diciembre del 2021 se llevaron a cabo 7 actividades cursos:

- Los derechos político-electorales de las personas con discapacidad 1a. emisión
- Del 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2021 Clima laboral libre de violencia 1ra emisión
- Del 8 de noviembre al 26 de noviembre de 2021 Litigio estratégico con perspectiva de género 1a. emisión
- Del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2021 Acoso laboral y Sexual 1a. emisión
- Del 28 de septiembre al 8 de octubre de 2021 Género, igualdad y no discriminación 1a. emisión
- Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021 Derechos Político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+ 1a. emisión
- Del 30 de agosto al 17 de septiembre de 2021 Nuevas masculinidades

Etapa 2
Difusión para el posicionamiento del TEPJF en las radios comunitarias, en lenguas indígenas

Difusión para el posicionamiento del TEPJF en las radios comunitarias, en lenguas indígenas

Imagen de 3 protocolos
(Prevención y actuación frente a casos de violencia; Prevención y actuación frente a casos de acoso; Prevención y actuación frente a casos de discriminación).

Edición e impresión de la Obra "Derechos político electorales de las Mujeres Afrodescendientes en México" Imagen.

Actividades para fomentar la Accesibilidad para Personas con Discapacidad encuentro internacional Discapacidad y Justicia Electoral en la Sala Regional Guadalajara, La actividad se transmitió en vivo a través de la cuenta oficial del TEPJF en la liga https://www.youtube.com/watch?v=ooB6byIKmzI

V.5 Beneficios obtenidos.

La Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género refiere un total de 14,947 participantes en los cursos impartidos en el periodo **marzo-diciembre de 2021**, de conformidad con la siguiente tabla:

		PARTICIPANTES					
Fecha	**Nombre de la actividad**	**Internos Hombres**	**Internos Mujeres**	**Externos Hombres**	**Externos Mujeres**	**Con otra identidad sexo genérica**	**Total**
mar-21	Curso Violencia Política Contra las Mujeres - Modalidad en línea.	20	46	349	1553	0	1968
abr-21	Curso Paridad de Género - Modalidad en Línea.	17	41	237	819	0	1114
abr-21	Maestría en Políticas Públicas y Género	12	13	0	0	0	25
may-21	Curso Introducción a la perspectiva de género - modalidad en línea	11	25	343	831	0	1210
jun-21	Curso Juzgar con perspectiva de género - modalidad en línea	3	9	127	263	0	402
jul-21	Curso Las nuevas masculinidades - modalidad en línea	14	23	616	1286	0	1939
ago-21	Curso "Género, Igualdad y no Discriminación - modalidad en línea"	27	35	577	1163	0	1802
sep-21	Curso "Derechos político - electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+ - modalidad en línea"	22	36	629	892	0	1579
oct-21	Curso Acoso Laboral y sexual - modalidad en línea	24	45	567	1315	0	1951
oct-21	Curso Litigio estratégico con perspectiva de género, para la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres - modalidad en línea.	24	43	322	821	0	1210
nov-21	Curso Clima Laboral libre de violencia - modalidad en línea	38	49	282	586	0	955
dic-21	Curso Los derechos politico-electorales de las personas con discapacidad - modalidad en línea	25	45	286	436	0	792
FORMACIÓN 2021		**237**	**410**	**4,335**	**9,965**	**0**	**14,947**

El número de beneficiarios se encuentra vinculado en la tabla Presupuesto Ejercido.

En sus Informes de Labores la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género reportó lo siguiente:

INFORME DE LABORES DEL TEPJF 2021-2022

EVENTOS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE DERECHOS Y PARIDAD DE GÉNERO (ETAPA 2)

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Enero 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Febrero 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Marzo 2021	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Impulsar herramientas que fortalezcan las habilidades de las mujeres para la denuncia y defensa eficaz de su derecho a una vida libre de violencia de género en el ámbito político, atendiendo a sus diversidades culturales y sociales, especialmente de las mujeres de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanas.
Marzo 2021	Foro Generación Igualdad. Por los derechos de las mujeres y un futuro igualitario.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Contribuir al análisis y revisión de los avances y desafíos que aún viven las mujeres para el ejercicio efectivo de sus derechos como protagonistas en la vida pública y política, la luz de las reformas en materia de paridad en todos los espacios del Estado y de violencia política contra las mujeres por razón de género y su implementación a través de la justicia electoral.

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Marzo 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	6	14	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Marzo 2021	Día internacional de la mujer. Campaña a favor de los derechos de las mujeres indígenas, afrodescendientes, rurales, jóvenes, con discapacidad, adultas mayores, etcétera.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Sensibilizar y difundir que la lucha por los derechos de las mujeres en los espacios privado y público, y la lucha para el logro de la igualdad de género, son el principal referente por el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como máxima autoridad encargada de garantizar los derechos político-electorales de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres, se suma a la reflexión nacional y mundial sobre los avances y los desafíos que aún enfrentan las mujeres, y se reconoce las condiciones o características que acentúan su discriminación, tales como, ser indígenas, afrodescendientes, rurales, con discapacidad, jóvenes, adultas mayores, entre otras; para ello es necesario visibilizar las obligaciones y compromisos del Estado mexicano, a fin de lograr una democracia incluyente que incorpore la visión y necesidades de más de la mitad de la población que representan las mujeres, y visibilizar el papel que desempeña el TEPJF para garantizar la participación política de las mujeres.
Abril 2021	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Impulsar herramientas que fortalezcan las habilidades de las mujeres para la denuncia y defensa eficaz de su derecho a una vida libre de violencia de género en el ámbito político, atendiendo a sus diversidades culturales y sociales, especialmente de las mujeres de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanas.
Abril 2021	Charla sororaria	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Fortalecer vínculos con mujeres líderes entre cuyas trayectorias se encuentra el desarrollo de actividades en favor de la igualdad de derechos y paridad de género, para posicionar al TEPJF entre diversos públicos como una institución garante de los derechos político - electorales.
Abril 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
	-						perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Mayo 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas. (En redes del TEPJF, intranet e internet y presencial con el personal)	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Mayo 2021	Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Contribuir para hacer visible las acciones que se han realizado para potenciar la participación política de las mujeres en un marco de paridad libre de violencia.
Junio 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Junio 2021	Actividades de la Campaña de difusión de los derechos político – electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+s.	Semipresencial	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Concientizar sobre los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+ en condiciones de igualdad, no discriminación y libre de violencia y la justicia electoral que garantiza esos derechos, para fomentar una cultura democrática de igualdad de derechos y respeto de los derechos humanos.
Junio 2021	Charla sororaria.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	N/A	N/A	N/A	Fortalecer vínculos con mujeres líderes entre cuyas trayectorias se encuentra el desarrollo de actividades en favor de la igualdad de derechos y paridad de género, para posicionar al TEPJF entre diversos públicos como una institución garante de los derechos político - electorales.

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Julio 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	11	17	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Agosto 2021	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. 19 Sesión Ordinaria.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	64	10	1	Impulsar herramientas que fortalezcan las habilidades de las mujeres para la denuncia y defensa eficaz de su derecho a una vida libre de violencia de género en el ámbito político, atendiendo a sus diversidades culturales y sociales, especialmente de las mujeres de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanas.
Agosto 2021	Charla sororaria.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	162	N/A	N/A	Fortalecer vínculos con mujeres líderes entre cuyas trayectorias se encuentra el desarrollo de actividades en favor de la igualdad de derechos y paridad de género, para posicionar al TEPJF entre diversos públicos como una institución garante de los derechos político - electorales.
Agosto 2021	Actividades de la campaña "Día Naranja" para eliminar la violencia contra mujeres y niñas.	En línea	Plataforma virtual de comunicación	9	21	N/A	Difundir ante la ciudadanía y con las personas que laboran en el TEPJF el Día Naranja para concientizar sobre el derecho de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia. Asimismo, promover las obligaciones del Estado mexicano a través de la justicia electoral con perspectiva de género e interseccionalidad para garantizar el ejercicio de sus derechos en un plano de igualdad, paridad, libre de discriminación y violencia de género.
Septiembre 2021	Actividades con motivo del Día Naranja, de sensibilización para prevenir y eliminar la violencia de género contra las mujeres y las niñas	Semipresencial	NA	NA	NA		Consolidar al TEPJF como un órgano garante, de derechos ante la ciudadanía y fortalecer la política institucional del TEPJF de prevenir y generar acciones tendentes a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, reforzando la cultura institucional e intensificar los esfuerzos para hacer realidad el compromiso de cero tolerancia a la violencia de género.
Octubre 2021	Actividades con motivo del Día Naranja, de sensibilización para prevenir y eliminar la violencia de género contra las mujeres y las niñas	Semipresencial	NA	NA	NA		Consolidar al TEPJF como un órgano garante, de derechos ante la ciudadanía y fortalecer la política institucional del TEPJF de prevenir y generar acciones tendentes a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, reforzando la cultura institucional e intensificar los esfuerzos para hacer realidad el compromiso de cero tolerancia a la violencia de género.

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Octubre 2021	Encuentro de Defensoras Electorales (Litigio estratégico para la defensa de los derechos político-electorales de las mujeres)	En línea	NA	**50**	**2**		Posicionar y fortalecer la vinculación estratégica del TEPJF como un Tribunal de derechos y ciudadano con la sociedad civil defensora de los derechos político-electorales para consolidar una democracia igualitaria, en el marco de los compromisos constitucionales y convencionales.
Octubre 2021	Charlas Sororarias	En línea	NA	NA	NA		Consolidar al TEPJF como un tribuanl de derechos al visibilizar y transmitir la importancia de que las personas juzgadoras e involucradas en los procesos para la impartición de justicia, cuenten con herramientas que les permitan realizar un análisis con perspectiva de género a través de la deconstrucción de prejuicios, interpretaciones, roles y estereotipos de género, no solo en la emisión de sentencias, sino también al ejercer el liderazgo al interior de sus instituciones en la toma de decisiones.
Octubre 2021	Actividades con motivo del Día Naranja, de sensibilización para prevenir y eliminar la violencia de género contra las mujeres y las niñas	En línea	NA	NA	NA		Consolidar al TEPJF como un órgano garante, de derechos ante la ciudadanía y fortalecer la política institucional del TEPJF de prevenir y generar acciones tendentes a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas, reforzando la cultura institucional e intensificar los esfuerzos para hacer realidad el compromiso de cero tolerancia a la violencia de género.
Octubre 2021	Aniversario del voto femenino	Semipresencial	Sala Superior del TEPJF	33	30	0	Posicionar al TEPJF como una institución vanguardista que promueve una justicia inclusiva y que contribuye al diseño de políticas públicas con perspectiva de género interseccional para el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de las mujeres y acceso a puestos de toma de decisión.
Noviembre 2021	Charlas Sororarias	En línea	NA	89	NA		Consolidar al TEPJF como un tribunal de derechos al visibilizar y transmitir la importancia de que las personas juzgadoras e involucradas en los procesos para la impartición de justicia, cuenten con herramientas que les permitan realizar un análisis con perspectiva de género a través de la deconstrucción de prejuicios, interpretaciones, roles y estereotipos de género, no solo en la emisión de sentencias, sino también al ejercer el liderazgo al interior de sus instituciones en la toma de decisiones.
Noviembre 2021	Encuentro de Magistradas Electorales	Presencial	Oaxaca de Juárez, Oaxaca	61	4		Fortalecer la impartición de una justicia electoral con perspectiva de género e interseccional, en condiciones de paridad y libre de violencia de género, a partir de los avances, buenas prácticas y desafíos del rol de las juzgadoras durante el proceso electoral 2020-2021.

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Noviembre 2021	Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y las niñas" (16 días de activismo)	Semipresencial	CDMX	NA	NA		Fortalecer la cultura institucional de respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en condiciones de igualdad, no discriminación libre de violencia de género.
TOTAL BENEFICIARIOS				**485**	**98**	**1**	

Fuente: Información proporcionada por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género.

Estos 485 más 98, más 1, dan 584 beneficiarios.

El número de beneficiarios se encuentra vinculado en la tabla Presupuesto Ejercido.

INFORME DE LABORES DEL TEPJF 2021-2022

INVESTIGACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PÁRIDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN (ETAPA 4)

Periodo Informado	Título de la investigación	Medio de difusión	Lugar de difusión	Hipervínculo de difusión	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Diciembre 2021	Protocolo para la prevención y actuación frente a casos de violencia.	Digital	Micrositio de la DGIDPG	https://www.te.gob.mx/paridad_genero/front/publicaciones/index	Fortalecer al Tribunal de derechos al promover herramientas que le permitan conocerse mejor para actuar y propiciar condiciones a favor de transformaciones y cambios de paradigmas que, desdela la perspectiva de género y bajo los principios de igualdad y no discriminación, generen condiciones libres de violencia.
Diciembre 2021	Protocolo para la prevención y actuación frente a casos de discriminación.	Digital	Micrositio de la DGIDPG	https://www.te.gob.mx/paridad_genero/front/publicaciones/index	Fortalecer al Tribunal de derechos al promover herramientas que le permitan conocerse mejor para actuar y propiciar condiciones a favor de transformaciones y cambios de paradigmas que, desdela la perspectiva de género y bajo los principios de igualdad y no discriminación, generen condiciones libres de violencia, para que la igualdad sea efectiva tanto en la actuación del personal que labora en el TEPJF como transversal en la cultura institucional y en la implementación de la normativa interna
Diciembre 2021	Protocolo para la prevención, actuación y erradicación de casos de acoso.	Digital	Micrositio de la DGIDPG	https://www.te.gob.mx/paridad_genero/front/publicaciones/index	Fortalecer al Tribunal de derechos al promover herramientas que le permitan conocerse mejor para actuar y propiciar condiciones a favor de transformaciones y cambios de paradigmas que, desdela la perspectiva de género y bajo los principios de igualdad y no discriminación, generen condiciones libres de acoso en la institución y su erradicación

Diciembre 2021	Investigación Derechos político-electorales de las mujeres afrodescendientes en México.	Digital	Micrositio de la DGIDPG	https://www.te.gob.mx/paridad_genero/front/publicaciones/index	Posicionar al TEPJF al poner a disposición del personal y la población en general, información necesaria sobre un sector de la población que ha sido históricamente excluida y favorecer acciones y programas institucionales para prevenir y combatir la discriminación de las mujeres afromexicanas y ampliar su acceso a la justicia electoral, en relación con sus derechos político-electorales y de participación política en las decisiones nacionales. Lo anterior considerando las fortalezas logradas por el TEPJF para garantizar y promover los derechos político-electorales de la ciudadanía e impartir justicia con perspectiva de género y de igualdad de derechos

Para esta etapa no se identificó el número de beneficiarios.

INFORME DE LABORES DEL TEPJF 2021-2022

ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS QUE PERTENECEN A GRUPOS HISTÓRICAMENTE VULNERADOS (ETAPA 5)

Periodo Informado	Nombre del evento y/o actividad	Modalidad	Lugar	Cantidad de asistentes (Mujeres)	Cantidad de asistentes (Hombres)	Cantidad de asistentes con otra identidad sexo genérica	Beneficio para la ciudadanía y/o para el TEPJF
Diciembre 2021	Día internacional de las personas con discapacidad	Semipresencial	Guadalajara (Sala Regional)	25	17	N/A	Consolidar al TEPJF como un Tribunal de derechos e incluyente al fortalecer los mecanismos institucionales existente en el TEPJF para la resolución de los conflictos electorales con una perspectiva inclusiva y de género. Posicionar al TEPJF como una institución aliada a la ciudadanía en materia de inclusión. Establecer alianzas estratégicas con entes nacionales e internacionales para promover la democracia inclusiva

El total de beneficiarios de esta etapa es de 42.

El número de beneficiarios se encuentra vinculado en la tabla Presupuesto Ejercido.

De la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género se observa un total de 15,573 beneficiarios (14,947 participantes en los cursos impartidos en el periodo marzo-diciembre de 2021; más 584 de la Etapa 2; y 42 beneficiarios de la Etapa 5), sin embargo, se estima que hay un número superior de beneficiarios de las actividades de difusión.

V. 6 Resultado de la Evaluación.

El Proyecto 525 "Programa Anual de Igualdad de Derecho y Paridad de Género", de conformidad con las evidencias aportadas por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, ha contribuido para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres en condición de igualdad.

El proyecto se ejecutó con acciones tendientes a lograr el respeto, la protección y la promoción de la no discriminación e igualdad entre mujeres y hombres, principalmente en cuanto al ejercicio de sus derechos político-electorales; así como para institucionalizar el enfoque de la perspectiva de género en el TEPJF, contribuyendo al posicionamiento del TEJF como una institución comprometida con la promoción y protección de los derechos político-electorales, igualdad de derechos, paridad entre géneros y no discriminación.

De la observación y análisis de la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad de Derecho y Paridad de Género, se presentan las siguientes recomendaciones:

VII. Recomendaciones

Recomendación 1:
Diseñar instrumentos que permitan medir el número de beneficiarios y el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto y sus resultados.

CONCLUSIÓN.
Con la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la recopilada de la Dirección General de Adquisiciones Servicios y Obra Pública y la Dirección General de Recursos Financieros, es posible apreciar el cumplimiento del Proyecto 525 denominado "Programa Anual de Igualdad de Derechos y Paridad de Género".

El presupuesto autorizado del Proyecto 525 fue de $9,000,000.00 (Nueve millones de pesos 00/100 M.N.) el cual fue modificado a la cantidad de $6,996,875.00 (Seis millones novecientos noventa y

seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), resultando un presupuesto ejercido de $5,206,502.84 (Cinco millones doscientos seis mil quinientos dos pesos 84/100 M.N.).

De la información proporcionada por la Dirección General de Recursos Financieros, se tiene una comprobación de las actividades enlistadas por $451,517.60, (Cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos diecisiete pesos 60/100 M.N.), que adicionados a los $377,006.52 (Trescientos setenta y siete mil seis pesos 52/100 M.N.), comprobados con la información proporcionada por la Dirección General de Adquisiciones Servicios y Obra Pública, los cuales adicionados con el importe de los contratos mencionados por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género por $4,179,449.99 (Cuatro millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.), suman $5,007,974.11; por otra parte, resulta una diferencia de $198,528.11 (ciento noventa y ocho mil quinientos veintiocho 11/100 M.N.) entre el monto ejercido y comprobado, la cual se integra de los numerales 19, 30, 39, 40, 41 al cien por ciento y parcialmente del 42 por lo que hace a la solicitud de pago con folio 5611 de 29/12/2021, lo que desde una perspectiva muestral demuestra un correcto gasto de los recursos asignados.

De la información proporcionada por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género se observa un total de 15,573 beneficiados, como se aprecia en la Tabla Presupuesto Ejercido y la Nota 2 de la misma, sin embargo, se estima que hay un número superior de beneficiarios de las actividades de difusión.

VI. ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL: Proyecto 540 "Maestría en Derechos Humanos con Perspectiva de Género".

De conformidad con el artículo 183 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Escuela Judicial Electoral es una institución educativa especializada, con registro ante la Secretaría de Educación Pública, facultada para impartir diplomados, especialidades, maestrías y doctorados, conforme a los planes y programas académicos correspondientes, además establece las directrices y los objetivos generales para el desarrollo de sus tareas de investigación, formación, difusión, capacitación y actualización, a fin de profesionalizar y especializar al personal jurídico y administrativo del Tribunal Electoral, a efecto de contribuir a la generación y difusión del conocimiento en materia electoral.

En el Ejercicio Fiscal 2021 con el objetivo de alcanzar los objetivos institucionales, la Escuela Judicial Electoral llevó a cabo el Proyecto 540 "Maestría de Derechos Humanos con Perspectiva de Género", con el objetivo específico de formar especialistas en justicia constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución, con la finalidad de impactar positivamente en el sentido y resolución de las sentencias emitidas por el TEPJF, en beneficio de la ciudadanía.

La población objetivo: personal del TEPJF, secretariado, secretariado de estudio y cuenta y demás funcionarias y funcionarios.

Beneficios: Dotar de herramientas al personal del TEPJF, para que al momento de realizar los proyectos de resolución aplique criterios integrales y de igualdad de género.

VI.1 Estado del ejercicio del presupuesto.

En la siguiente tabla se observa el estado del ejercicio del presupuesto del proyecto al término del ejercicio fiscal 2021:

Clave del proyecto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
540	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$1,438,893.50

Fuente: Sistema Integral de Control Administrativo

Para este proyecto la Comisión de Administración autorizó mediante acuerdo 153/S9(24-IX-2020) en la novena sesión ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el 24 de septiembre de 2020, la erogación de recursos para cubrir la aportación equivalente a €180,000.00 (Ciento ochenta mil euros) en el marco del convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad de Castilla-La Mancha, para la impartición del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral, dicha aportación se realizó en dos exhibiciones, la primera por €120,000.00 (Ciento veinte mil euros) en el mes de octubre del ejercicio 2020 y la segunda por €60,000.00 (Sesenta mil euros) en el mes de septiembre del ejercicio 2021. Quedando un presupuesto disponible de $61,106.50.

Certificación presupuestal

Mediante oficio TEPJF-DGRF-JUPP-0848/2020 de fecha 15 de octubre de 2020 la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto confirmó la Escuela Judicial Electoral la existencia de suficiencia presupuestal y flujo de efectivo por la cantidad de $3,240,000.00 (Tres millones doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida de gasto 44201 "Formación, difusión, vinculación e investigación para la igualdad y la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, solicitado para cubrir el pago del "Master en Derechos Humanos con perspectiva de Género y Paridad Político Electoral impartido por la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)".

Con oficio TEPJF-DGRF-JUPP-0423/2021 de fecha 24 de junio de 2021, la Jefatura de Unidad de Programación y Presupuesto confirmó a la Escuela Judicial Electoral la existencia de suficiencia presupuestal y flujo de efectivo por un monto de $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida de gasto 44201 Formación, difusión, vinculación e investigación para la igualdad y la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, solicitada para realizar el segundo pago del Convenio Universidad Castilla La Mancha para la impartición del Máster en Derechos Humanos con perspectiva de Género y Paridad Político Electoral.

VI. 2 Convenio

Se celebró el Convenio específico de ejecución del Convenio General de Colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad de Castilla -La Mancha (UCLM), para la realización del Máster en Derechos Humanos con perspectiva de Género y Paridad Político-Electorales.

Por parte de la Universidad se establecieron como compromisos.

a) Dirección y diseño académico de los programas.
b) Organización de las actividades académicas y selección de los docentes, cubriendo el pago de honorarios, alojamientos, desplazamientos y manutención de estos últimos para el desahogo del Máster.
c) Gestión académica y económica del Máster.
d) Inscripción y matrícula.
e) Expedición de los correspondientes títulos de Máster (conforme a la normativa y tasas vigentes en cada curso académico), con sus respectivas apostillas, para los alumnos que cumplan los requisitos académicos, económicos y administrativos y hayan superado el programa.
f) El Máster se regirá en todo por la normativa general y específica de la Universidad, cumpliendo con los requisitos establecidos por el Centro de Estudios de Posgrado y demás autoridades.

Por parte del TEPJF:

Colaborar en la organización y promoción del Máster especialmente en lo que atañe a los aspectos relativos a la administración y logística.

Además, llevar a cabo las siguientes actividades relacionadas con el Máster objeto de este Convenio:

a) Gestionar la participación de 40 servidores públicos del TEPJF.
b) Aportar la cantidad de 4,500.00 € (cuatro mil quinientos Euros) a la Universidad, a través de la cuenta de la Universidad, de lo cual acusarán de recibido. El pago se dividirá, por cada servidor público matriculado, en 3,000.00 € (tres mil Euros) correspondientes a los 60 créditos ETCS que se impartirán durante el Curso 2020/2021, en el mes de octubre de 2020; y en1,500.00 € (mil quinientos Euros) correspondientes a los 30 créditos ETCS que se impartirán durante el Curso 2021/2022, en el mes de junio de 2021.
c) Grabar las clases del Máster y difundirlas en el Canal Judicial y otras plataformas gratuitas.
d) Difundir el Máster entre los funcionarios del TEPJF.

La vigencia del Convenio iniciará al día siguiente de su firma y mantendrá su vigencia durante 2 años, pudiendo las partes acordar su prórroga.

VI. 3 Pagos realizados

De la revisión de la información enviada por la Escuela Judicial Electoral se observan los siguientes pagos:
Primer pago:

Mediante oficio TEPJF/DGRF/JUT-255/2022 de fecha 28 de octubre de 2020, la Dirección General de Recursos Financieros solicitó al Banco mercantil del Norte, S.A. cargar a la cuenta número 0841822306, el importe resultante en moneda nacional de la orden de pago de €120,050 Euros al

tipo de cambio de $25.20 (Veinticinco pesos 20/100 M.N.), siendo un importe de $3,025,260.00 (Tres millones veinticinco mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), más $765.60 (Setecientos sesenta y cinco pesos 60/100 M.N.) de comisión (IVA incluido), por lo que el total asciende a la cantidad de $3,026,025.60 (Tres millones veintiséis mil veinticinco pesos 60/100 M.N), con la orden de pago enviada al extranjero con referencia 5028141 de fecha 28 de octubre de 2020 a favor de la Universidad de Castilla La Mancha.

Segundo pago:

Orden de pago enviada al extranjero con referencia 6757311 de fecha 21 de septiembre de 2021, por un monto de €60,050 Euros al tipo de cambio de $23.95 (Veintitrés pesos 95/100 M.N.) siendo un importe de $1,438,197.50 (Un millón cuatrocientos treinta y ocho mil ciento noventa y siete pesos 50/100 M.N.) más $696.00 (Seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) de comisión (IVA incluido), por lo que el total asciende a la cantidad de $1,438,893.50 (Un millón cuatrocientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.) a favor de la Universidad de Castilla La Mancha.

VII. 4 Evidencias

Con la finalidad de dar cumplimiento al numeral 37 de los Lineamientos Programáticos-Presupuestales, que establece que el seguimiento promueve la rendición de cuentas y transparencia, la Dirección General de Planeación y Evaluación solicitó a la Unidad Responsable que acreditara mediante entregables, el cumplimiento de cada una de las actividades a fin de contar con herramientas que brindaran certeza sobre su cumplimiento.

En este sentido, en la siguiente tabla se desglosan los medios de verificación que acreditan el cumplimiento de cada actividad:

EVIDENCIAS

Medios de Verificación

PROGRAMA DEL MÁSTER EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
Y PARIDAD POLÍTICO-ELECTORAL, IMPARTIDO POR LA UCLM.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO 1. Fundamento de los Derechos Humanos.
MÓDULO 2. Los derechos fundamentales con perspectiva de género: visión general.
MÓDULO 3. Las dimensiones de la igualdad en los textos constitucionales e internacionales.
MÓDULO 4: La igualdad real o material: concepto y sentido. Acciones positivas y la discriminación inversa: concepto, problemas constitucionales, valoración constitucional y de la jurisprudencia internacional.
MÓDULO 5: Introducción al Derecho Antidiscriminatorio. Instrumentos y medidas específicas para alcanzar la igualdad: justificación y clasificación en una perspectiva comparada.
MÓDULO 6: Sexo, género, mujer, identidad: una evolución histórica.
MÓDULO 7: La mujer y el ejercicio de los derechos fundamentales.
MÓDULO 8: Los derechos, económicos, sociales y culturales de la mujer.
MÓDULO 9: Las libertades de expresión e información de las mujeres con fines políticos. Peculiaridades.
MÓDULO 10: Las libertades de reunión y manifestación de las mujeres como derecho participativo.
MÓDULO 11: La libertad de asociación de las mujeres.
MÓDULO 12: Los derechos de sufragio activo y pasivo de las mujeres. La participación de la mujer en los cargos públicos representativos. Cuotas y otras medidas para alcanzar la paridad.
MÓDULO 13: La mujer en la gestión y Administración pública: medidas para facilitar el acceso y la conciliación.
MÓDULO 14: Garantías de los derechos de las mujeres.

MÓDULOS A IMPARTIR SEGUNDO CURSO ACADÉMICO CURSO 21/22

MÓDULO 15: Retos actuales de la democracia paritaria.
MÓDULO 16. Protección de los Derechos Humanos.
MÓDULO 17: Derechos humanos y democracia.
MÓDULO 18: Derechos humanos y paridad.
MÓDULO 19: Problemáticas en materia de género y paridad político electoral.
MÓDULO 20: La violencia política contra las mujeres y su erradicación.

Integración del listado.

No	Nombre	Adscripción
1	Alejandro Porte Petit González	Secretaría General de Acuerdos
2	Jorge Armando Hernández González	Secretaría General de Acuerdos
3	María del Carmen Carreón Castro	Dirección General de Asuntos Jurídicos
4	Yuritzy Durán Alcántara	Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera
5	Gloria Nayeli Martínez Mendoza	Secretaría Administrativa
6	Alejandra Montoya Mexia	Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género
7	Iskra Ivonne Tapia Trejo	Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Medios de Verificación		
8	Ramón Hernández Reyes	Escuela Judicial Electoral
9	Guadalupe del Carmen Arias Romero	Ponencia Magistrado Sánchez Morales
10	Alma Valdés Salas	Ponencia Magistrado Sergio Guerrero
11	Julieta Valladares Barragán	Ponencia de la Magistrada Gabriela del Valle
12	María Guadalupe Vázquez Orozco	Ponencia Magistrada Claudia Valle Aguilasocho
13	Karla Guadalupe Gutiérrez Angulo	Ponencia Magistrado Ernesto Camacho Ochoa
14	Nancy Elizabeth Rodríguez Flores	Ponencia Magistrado Yairsinio David García Ortiz
15	Fabiola Judith Espina Reyes	Ponencia Magistrado Rubén Lara Patrón
16	Gabriela Villafuerte Coello	Ponencia Magistrada Gabriela Villafuerte Coello
17	Cristina Viridiana Álvarez González	Ponencia del Magistrado Luis Espíndola
18	Ivonne Landa Román	Ponencia de la Magistrada María G. Silva Rojas
19	José Rubén Luna Martínez	Ponencia Magistrado José Luis Ceballos Daza
20	Paola Pérez Bravo Lanz	Ponencia Magistrado Héctor Romero Bolaños
21	Amado Andrés Lozano Bautista	Ponencia Magistrado David Avante Juárez
22	Claudia Elizabeth Hernández Zapata	Ponencia Magistrado Juan Carlos Silva Adaya
23	Virginia Franco Nava	Ponencia Magistrada Marcela Elena Fernández
24	Eva Barrientos Zepeda	Ponencia Magistrada Eva Barrientos Zepeda
25	Luz Irene Luna González	Ponencia Magistrado Adín de León Gálvez
26	Gabriela Alejandra Ramos Andreani	Ponencia Magistrado Enrique Figueroa Ávila
27	Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera
28	Cintya Yamileft Piña Zamudio	Sala Regional Xalapa
29	Nancy Correa Alfaro	Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
30	Daniela Arellano Perdomo	Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
31	Prometeo J. Hernández Rubio	Magistrado Indalfer Infante Gonzales
32	Adán Jerónimo Navarrete García	Magistrado Indalfer Infante Gonzales
33	Genaro Escobar Ambriz	Magistrada Jannine Otálora Malássis
34	Alejandro Olvera Acevedo	Magistrada Jannine Otálora Malássis
35	Fernando Alberto Negrete Méndez	Dirección General de Investigación de Responsabilidades Administrativas
36	Gabriel Juárez Molina	Dirección General de Investigación de Responsabilidades Administrativas
37	Ana Cecilia López Dávila	Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón
38	Lizzeth Choreño Rodríguez	Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón
39	Mónica Aralí Soto Fregoso	Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso
40	Ramón Cuauhtémoc Vega Morales	Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso

Se elaboraron 30 oficios de invitaciones a las áreas involucradas del TEPJF para la designación de personas adscritas a las áreas a su cargo, asimismo, para remitir la documentación necesaria para registrar la matrícula correspondiente en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM).

Medios de Verificación
Difusión en redes sociales: 4 links de difusión del curso en Twitter en la cuenta de la EJE. MÓDULO 14. https://twitter.com/TEPJF_EJE/status/1396149128632152066?s=20 (mayo 2021) MÓDULO 13. https://twitter.com/TEPJF_EJE/status/1391127986632544262?s=20 (mayo 2021) MÓDULO 12. https://twitter.com/TEPJF_EJE/status/1385233433987674113?s=20 (abril 2021) MÓDULO 11. https://twitter.com/TEPJF_EJE/status/1380221608044941312?s=20 (abril 2021)
Ejecución: Realización de las actividades programadas. Se difundió en redes sociales la impartición de las sesiones realizadas. Se impartieron los 20 módulos que integran el programa del Máster. Se realizaron dos pagos a la Universidad Castilla – La Mancha. Evidencia fotográfica en formato JPG: Módulo 11 Máster UCLM Módulo 13 Máster UCLM Módulo 14 Máster UCLM Módulo 15 Máster UCLM Modulo 16 Máster UCLM Modulo 17 Máster UCLM
• 29 constancias de fecha 29 de abril de 2022, por haber asistido a la Tertulia Académica, en el marco del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral: "Género: Revisión del concepto y análisis crítico". • 52 constancias de fecha 06 de mayo de 2022, por haber asistido a la Tertulia Académica, en el marco del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral: "Género y Masculinidad". • 52 constancias de fecha 13 de mayo de 2022, por haber asistido a la Tertulia Académica, en el marco del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral: "La perspectiva de género en la justicia. Especial referencia al Tribunal Europeo de DDHH". • 47 constancias de fecha 22 de mayo de 2022, por haber asistido a la Tertulia Académica, en el marco del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral: "Perspectiva de Género y Prueba".
Acta de la quincuagésima sexta sesión ordinaria del Comité Académico y Editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, celebrada el 27 de enero de 2022. ACU: 00-56-22: El Comité Académico y Editorial se da por informado del estado que guardan sus acuerdos, actualizado al 14 de enero de 2022. El Comité Académico y Editorial da por recibido el Informe final de cumplimiento del Programa Académico y Editorial 2021 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación:

Medios d
El Master en Derechos Humanos con Perspectiva de Géner diciembre de 2021 e informó que se cursaba el 19º módulo c Asimismo, notificó que: "Se imparte en conjunto con la Univer se integra por 20 asignaturas, las cuales concluirán en el m elaboración y presentación de un trabajo terminal".
Seguimiento y evaluación de resultados: La Unidad Respon presentación de un trabajo terminal".

La Unidad Responsable del Proyecto 540 en el $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 0 conforme a la tabla siguiente:

Clave del proyecto	Presupuesto Autorizado	P
540	$1,500,000.00	$1

VI. 5 Beneficios obtenidos.

La Escuela Judicial Electoral informó lo siguiente:

Puntos Positivos del Proyecto:

- Análisis comparativo de los derechos hum americana;
- Sensibilización en los temas de paridad e ig
- Entendimiento más amplio sobre las catego
- Análisis de la responsabilidad social y gu político-electorales;
- Historia sobre el feminismo aplicado al conte
- Medidas de capacitación, disuasión y preven género;
- Aplicación de los criterios más actualizados e en razón de género en las diversas actividad

Medios de Verificación
El Master en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político-Electoral presentó el 90% de avance al 31 de diciembre de 2021 e informó que se cursaba el 19º módulo del posgrado en enero 2022. Asimismo, notificó que: "Se imparte en conjunto con la Universidad de Castilla-La Mancha e inició en 2020. Su Plan de Estudios se integra por 20 asignaturas, las cuales concluirán en el mes de febrero de 2022. Posteriormente, comenzará la etapa de elaboración y presentación de un trabajo terminal".
Seguimiento y evaluación de resultados: La Unidad Responsable informó que se encuentra en "la etapa de elaboración y presentación de un trabajo terminal".

La Unidad Responsable del Proyecto 540 en el ejercicio 2021, tuvo un presupuesto autorizado de $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y refiere un total de 40 beneficiarios, conforme a la tabla siguiente:

Clave del proyecto	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Beneficiarios
540	$1,500,000.00	$1,500,000.00	$1,438,893.50	40

VI. 5 Beneficios obtenidos.

La Escuela Judicial Electoral informó lo siguiente:

Puntos Positivos del Proyecto:

- Análisis comparativo de los derechos humanos en distintas vertientes, europea, africana y americana;
- Sensibilización en los temas de paridad e igualdad;
- Entendimiento más amplio sobre las categorías sospechosas de discriminación;
- Análisis de la responsabilidad social y gubernamental sobre el respeto a los derechos político-electorales;
- Historia sobre el feminismo aplicado al contexto social de cada región;
- Medidas de capacitación, disuasión y prevención en casos de Violencia Política en razón de género;
- Aplicación de los criterios más actualizados en temas de paridad, igualdad y violencia política en razón de género en las diversas actividades del Tribunal.

Beneficio al Personal del TEPJF:

- Una visión diferente sobre temas de paridad, igualdad, discriminación, acciones afirmativas y violencia política en razón de género;
- Ahondar en el conocimiento del feminismo y sus diversas acepciones desde su inicio hasta nuestros tiempos;
- Conocer cuáles son los distintos criterios que utilizan los organismos jurisdiccionales para abordar el estudio y emitir sus sentencias en temas de violencia política en razón de género, categorías sospechosas de la discriminación, paridad, igualdad;
- Concientizarse sobre el importante rol que juegan los órganos jurisdiccionales en los equilibrios ante desventajas sociales como es el caso de la violencia política en contra de la mujer, a través de sus resoluciones;
- Adopción y difusión de medidas afirmativas en favor de la mujer para reducir el desequilibrio social;
- Incorporación de nuevas técnicas y criterios sobre los estándares de las pruebas, su valoración, así como manejos de test tradicionales y nuevos al momento de analizar algunas figuras jurídicas relativas a la protección de los derechos político-electorales de las mujeres e impactarlas en los proyectos de sentencias;
- Conocer el impacto de la participación de la mujer en los procesos político-electorales y su trascendencia en toda actividad social y en los procesos electorales.

VI.6 Resultado de la Evaluación.

De conformidad con las evidencias aportadas por la Unidad Responsable se observó que el pago realizado corresponde con el monto establecido en el Convenio específico de ejecución del convenio general de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Universidad de Castilla -La Mancha (UCLM), para la realización del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político-Electorales, autorizado en el numeral Tercero del Acuerdo 153/S9(24-IX-2020) de la Comisión de Administración del TEPJF.

Respecto al Proyecto 540 "Maestría de Derechos Humanos con Perspectiva de Género", la Unidad Responsable continua en el proceso de la formación de especialistas en Justicia Constitucional, Interpretación y aplicación de la Constitución, lo cual se acredita con diversas constancias de participación a las Tertulias Académicas, en el marco del Máster en Derechos Humanos con Perspectiva de Género y Paridad Político Electoral: "Género: Revisión del concepto y análisis crítico", "Género y Masculinidad", "La perspectiva de género en la justicia. Especial referencia al Tribunal Europeo de DDHH" y "Perspectiva de Género y Prueba" durante los meses de abril y mayo de 2022.

VI.7. Recomendaciones

De la observación y análisis de la información proporcionada por la Escuela Judicial Electoral se presentan las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1:
En virtud de que la maestría objeto del Proyecto 540 aún continúa en proceso, es necesario que una vez concluída se presente la evidencia documental que acredite la terminación de la Formación de Especialistas en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución.

Recomendación 2:
Desarrollar instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto y sus resultados.

Conclusión.

Con la información proporcionada por la Escuela Judicial Electoral, es posible apreciar que el Proyecto 540 denominado "Maestría en Derechos humanos con perspectiva de género", se desarrolló satisfactoriamente.

El presupuesto autorizado del Proyecto 540 fue de $1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), resultando un presupuesto ejercido de $1,438,893.50 (Un millón cuatrocientos treinta

y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos 50/100 M.N.) y la Escuela Judicial Electoral refiere un total de 40 beneficiarios, los cuales se encuentran en proceso de titulación.

El presente Informe del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se emite con fundamento en los artículos 222, 223 fracción I y II del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como en los numerales 41, 42, 43, 44 y 45 de los Lineamientos Programático-Presupuestales del citado órgano jurisdiccional.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

MTRO. ALBERTO DAVID INDA RAZO